



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
 NIT 800.186.268-7

ORDENANZA N° 016 DE 2012
(NOVIEMBRE 29)

“POR LA CUAL LA HONORABLE ASAMBLEA APRUEBA ADICIONES AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2.012”

LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ESTATUTO ORGANICO DEL PRESUPUESTO (DECRETO No.111 DE ENERO 15 DE 1996) Y LA ORDENANZA 001/97,

ORDENA

PRIMERA PARTE

ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese los siguientes rubros dentro del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para la Vigencia Fiscal de 2012, en la suma de CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$14,761,105,937.00) MONEDA COLOMBIANA

CONCEPTO	VALOR
1. INGRESOS CORRIENTES	\$ 8,334,767,787
2. FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	\$ 1,776,075,011
3. FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	\$ 4,262,356,745
4. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 387,906,394

TOTAL ADICION DE INGRESOS	\$ 14,761,105,937
----------------------------------	--------------------------

SEGUNDA PARTE

ADICIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

ARTICULO SEGUNDO : Adiciónese los siguientes rubros dentro del Presupuesto de Gastos o Apropiaciones para la Vigencia Fiscal de 2012, en la suma de CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$14,761,105,937.00) MONEDA COLOMBIANA

CONCEPTO	VALOR
3. GOBERNACION	\$ 8,334,767,787
FUNCIONAMIENTO	\$ 2,000,000,000
INVERSION	\$ 6,334,767,787
SECTOR ARTE Y CULTURA	\$ 800,000,000
Apoyo a la Realización de Eventos y Actividades Culturales en el Depto. de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012	\$ 800,000,000
SECTOR RAIZAL	\$ 28,843,793
Recuperación de la Cultura Ancestral en el Depto.	\$ 28,843,793
SECTOR TRANSPORTE	\$ 109,302,904
Rehabilitación y Construcción de Vias de Acceso en la Loma, Centro y San Luis en SAI	\$ 109,302,904
SECTOR TRANSFERENCIAS DE INVERSION	\$ 5,000,000,000
Municipio de Providencia	\$ 3,000,000,000
Municipio de Providencia	\$ 2,000,000,000
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ 164,508,153

ORDENANZA 016 DE 2012. "Por la cual la honorable asamblea aprueba adiciones al presupuesto departamental para la vigencia fiscal de 2.012"

CONCEPTO	VALOR
Mejoramiento y Optimización de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo en San Andrés Isla 2010	\$ 164,508,153
SECTOR RECREACION Y DEPORTES	\$ 232,112,937
Mejoramiento de las Condiciones Organizativas, Técnicas Metodológicas para la Práctica del Deporte en SAI 2012-2015	\$ 38,458,392
Construcción, adecuación, mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ 100,000,000
Fortalecimiento NUEVO COMIENZO ISLEÑO en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas	\$ 20,000,000
Actualización y Optimización del Sistema de Preparación e Reservas Deportivas para Altos logros en SAI	\$ 73,654,545
4. SECTOR EDUCACION	\$ 1,776,075,011
Prestación del Servicio Educativo	\$ 1,570,293,083
Calidad Educativa	\$ 205,781,928
Proyecto Servicios Públicos Instituciones Educativas Oficiales en SAI	\$ 205,781,928
5. SECTOR SALUD	\$ 4,262,356,745
Salud Pública	\$ 4,158,826,717
Acciones de Promoción y Prevención	\$ 4,158,826,717
Mejoramiento, recuperación, dotación biomédica e industrial y de infraestructura de la Red Prestadora de Servicios de Salud en San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ 4,000,000,000
Proyecto de Promoción y Prevención de Enfermedades para las Personas Mayores del Depto. de SAI providencia y santa catalina 2012-2015	\$ 8,400,000
Proyecto Salud Bucal Depto. de SAI providencia y santa catalina	\$ 15,600,000
Proyecto Discapacitados Depto. SAI providencia y santa catalina	\$ 8,400,000
Fortalecimiento de las Unidades de Vigilancia en Salud Publica Municipal y Departamental en SAI providencia y santa catalina	\$ 11,600,000
Prevención Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2015 en SAI	\$ 9,200,000
Prevención y Disminución de las Enfermedades Transmisibles y las Zoonosis en SAI y providencia	\$ 83,532,717
Prevención Salud Infantil en San Andrés 2012-2015	\$ 22,094,000
Otros recursos de Salud	\$ 103,530,028
Materiales y Suministros	\$ 103,530,028
6. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 387,906,394
Rehabilitación bacheo y mantenimiento de la red secundaria vial del sector de la loma en San Andrés Isla, municipio de San Andrés Departamento San Andrés y Providencia	\$ 387,906,394
TOTAL ADICION DE GASTOS	\$ 14,761,105,937

ARTICULO TERCERO: La presente Ordenanza rige a partir de su sanción y promulgación.

Aprobada en el Salón de Sesiones de la Honorable Asamblea Departamental, en la Sesión Ordinaria del veintinueve (29) de Noviembre de Dos mil Doce (2012).


ARLINGTON HOWARD HERRERA
 Presidente


GRESEL BERMUDEZ DAVIS
 Secretaria General

ORDENANZA 016 DE 2012. "Por la cual la honorable asamblea aprueba adiciones al presupuesto departamental para la vigencia fiscal de 2.012"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, CERTIFICA: Que la presente Ordenanza sufrió los tres debates reglamentarios en fechas y Sesiones Ordinarias diferentes, así: **PRIMER DEBATE EN COMISIÓN** veinticinco (25) de Noviembre de Dos mil Doce (2012), **SEGUNDO DEBATE** en Sesión Ordinaria del veintiocho (28) de Noviembre de Dos mil Doce (2012), **TERCER DEBATE** en Sesión Ordinaria del veintinueve (29) de Noviembre de Dos mil Doce (2012), convirtiéndose en la Ordenanza N° 016 del 29 de Noviembre de 2012.


GRESEL BERMUDEZ DAVIS
Secretaria General



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

CONTINUACIÓN DE LA ORDENANZA 016 DE 2012 "Por la cual la Honorable Asamblea Aprueba Adiciones al Presupuesto Departamental para la Vigencia Fiscal de 2012"

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA PRIVADA: San Andrés Isla, el 29 de noviembre de 2012, recibí la presente Ordenanza y la paso al Despacho de la Gobernadora para su sanción.

ANA MITCHELL BALDONADO
SECRETARIA PRIVADA

DESPACHO DE LA GOBERNADORA: San Andrés Isla, 29 del mes de noviembre de 2012.

EJECÚTESE Y CÚMPLASE

LA GOBERNADORA


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Departamento Archipiélago de San Andrés
Providencia y Santa Catalina
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



PRESIDENCIA

RECIBIDO

Fecha NOV 29 -2012

Hora 5:58 pm

Firma Graciela Bermúdez